

164381

TRANSGUAJALO S.A., COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

CREADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. SC.II.DJC.Q.12.004366, DE FECHA 22 DE AGOSTO 2012

Calle A, Casa S45-12 y Calle 5, Barrio Mirador Alto de Guajalo. Teléfonos: 2311-8099 / 089-527-808

Quito, 01 de Octubre del 2016

Señor:

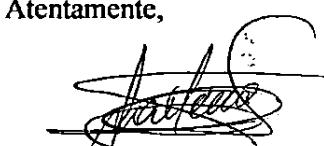
LUIS ALBERTO MOYA ANDRADE

Presente.-

De mi consideración:

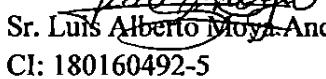
Por resolución de la JUNTA general Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUAJALO S.A** celebrada el día Sábado 24 de Septiembre del 2016, usted ha sido designado para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, de conformidad con lo que establece el artículo 31 del Estatuto Social de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, y por consiguiente en calidad de representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que fue constituida con fecha 31 de julio del 2012, ante el notario cuarto Encargado del Cantón Quito, Doctor Líder Moreta Gavilánez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día miércoles 04 de Septiembre del 2012.

Atentamente,



Benjamín R. Sailema Andrade
SECRETARIO AD-HOC

LUIS ALBERTO MOYA ANDRADE acepto el nombramiento de **GERENTE**, para un periodo de dos años, de lo que dejo expresa constancia en esta ciudad de Quito, a los 01 Días del mes de Octubre del 2016



Sr. Luis Alberto Moya Andrade
CI: 180160492-5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69050



4 5933815 QTE JSTA *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	49965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16499
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGUAJALO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOYA ANDRADE LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1801604925
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2903 DEL 04/09/2012.- NOT. 4 (E) DEL 31/07/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

